

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

12227 *Resolución de 15 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado.*

Por Orden IET/1766/2015, de 9 de agosto (Boletín Oficial del Estado del día 1 de septiembre), del extinto Ministerio de Industria, Energía y Turismo, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden IET/1212/2016, de 18 de julio (Boletín Oficial del Estado del día 21), del extinto Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se dio publicidad a la relación de aprobados en el referido proceso selectivo. Por Orden del extinto Ministerio de Industria, Energía y Turismo, de 8 de agosto de 2016, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (Boletín Oficial del Estado del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos

meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 15 de diciembre de 2016.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado Martínez.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C. INGENIEROS DE MINAS DEL ESTADO
 TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	7144810846 A0701	CABO	MINISTERIO DE ENERGIA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	MADRID	4613392
		SANCHEZ	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	MADRID	26
		JOSE LUIS	UNIDAD DE APOYO	JEFE / JEFA DE SERVICIO SECTORIAL	11.166,54
2	4703338724 A0701	ROMERO	MINISTERIO DE ENERGIA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	MADRID	1930500
		CERRATO	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	MADRID	26
		ISIDORO JAVIER	S.G. DE HIDROCARBUROS	JEFE / JEFA DE SERVICIO SECTORIAL	11.166,54
3	1144626557 A0701	MARTIN-ANGULO	MINISTERIO DE ENERGIA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	MADRID	4716202
		OLAY	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	MADRID	26
		IGNACIO	S.G. DE ENERGIA NUCLEAR	JEFE / JEFA DE SERVICIO	10.686,34
4	5317509146 A0701	ALONSO	MINISTERIO DE ENERGIA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	MADRID	858733
		PORTO	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	MADRID	26
		ADRIAN	S.G. DE MINAS	JEFE / JEFA DE SERVICIO	10.686,34
5	7142390357 A0701	GARCIA	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS	AVILA	5395743
		RIERA	DEL.GOB. EN CASTILLA Y LEON	AVILA	26
		ADOLFO	SUBDEL.GOB. EN AVILA - DEPENDENCIA DEL AREA DE INDUSTRIA Y ENERGIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO	10.686,34
6	7142755535 A0701	BARROSO	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS	PONTEVEDRA	5395746
		CUEVAS	DEL.GOB. EN GALICIA	PONTEVEDRA	26
		ESTHER	SUBDEL.GOB. EN PONTEVEDRA -DEPENDENCIA DEL AREA DE INDUSTRIA Y ENERGIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO	10.686,34

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Especifico: Complemento Especifico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo